

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2011-113

SALTA, 06 de Abril de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.076/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-045 relacionada a la prórroga de la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan Novara -en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la Cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Biología hasta el 31 de marzo de 2011 o hasta que acceda a la jubilación ordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02 de fecha 15 de Marzo de 2011, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar Res. R-DNAT-2011-045 relacionada a la prórroga de la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA -en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la Cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Biología- a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 2011 o hasta que acceda a la jubilación ordinaria, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Novara, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. Agr. Nélide Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales